

# **EEUU vetará visas a funcionarios extranjeros que faciliten la migración irregular**

La Administración de Donald Trump anunció este miércoles que vetará las visas a los funcionarios de otros países que, a su juicio, faciliten los flujos migratorios irregulares hacia Estados Unidos.

«Los países a lo largo de las rutas migratorias deben hacer su parte para prevenir y disuadir el tránsito de extranjeros que buscan ingresar ilegalmente a Estados Unidos», declaró el secretario de Estado, Marco Rubio, en un comunicado para anunciar la nueva política.

Según el jefe de la diplomacia estadounidense, la restricción de visas se aplicará a los funcionarios de Gobiernos extranjeros, incluidos los de inmigración y aduanas, los de autoridades aeroportuarias y portuarias y otras personas que se cree que son responsables de facilitar deliberadamente la inmigración ilegal».

«Estas medidas se mantendrán hasta que dichos funcionarios asuman la responsabilidad de garantizar que se establezcan políticas y se apliquen las leyes vigentes para impedir el tránsito de esas personas», remarcó.

La decisión de Rubio amplía una política de 2024, diseñada por la entonces Administración de Joe Biden, que restringe las visas a los responsables de aerolíneas y otras empresas privadas de transporte que faciliten el movimiento de migrantes indocumentados que buscan llegar a Estados Unidos.

UR